

N.º 28 27 DE OCTUBRE DE 1977 \$ 40,00

COSAS

UNA REVISTA INTERNACIONAL



EL IMPACTO DE
"NACE UNA ESTRELLA"
REGENERÓ A
KRIS KRISTOFFERSON

JAIME GUZMAN : " RECHAZO TODO SISTEMA TOTALITARIO, PERO CONSIDERO AL NACISMO MENOS PELIGROSO QUE EL COMUNISMO "

**EXCLUSIVO: MARIA JOSE CANTUDO
POR PRIMERA VEZ DESNUDA**

DESDE MEJICO

**LOPEZ PORTILLO Y SU LUCHA POR
LA IMAGEN PERDIDA**

ESTUVIMOS EN LA VILLA DE CURD
JURGENS, EN ST. PAUL DE VENCE

EXCLUSIVO DESDE LA PAZ

**ENTREVISTA A EMBAJADOR DE CHILE
PEDRO DAZA VALENZUELA**

JAIME GUZMAN:

“RECHAZO TODO SISTEMA TOTALITARIO, PERO CONSIDERO AL NACISMO MENOS PELIGROSO QUE EL COMUNISMO”

EL PROFESOR DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y ASESOR JURIDICO-POLITICO DEL GOBIERNO RECHAZA TODO SISTEMA TOTALITARIO, PERO RECONOCE QUE, A IGUAL FUERZA, CONSIDERA MENOS PELIGROSO EL NACISMO QUE EL COMUNISMO. “EL COMUNISMO ES UNA DOCTRINA MAS COMPLETA, MAS COHERENTE Y MAS ATRACTIVA; POR LO TANTO, MAS DIFICIL DE DESTRUIR”, DICE. SEÑALA QUE LAS REUNIONES EN LA CALLE SUECIA SON ESTRICTAMENTE DE CARACTER PRIVADO, DONDE SE DA FORMACION DOCTRINARIA, CONSIDERA QUE EL ESTADO NO DEBE INMISCUIRSE EN EL CAMPO DE ACCION DE LOS ORGANISMOS INTERMEDIOS Y QUE LOS PARTIDOS POLITICOS DEBEN VOLVER, PERO UNA VEZ QUE SE MODIFIQUE EL SISTEMA DE LA CIFRA REPARTIDORA.

A nadie le resulta indiferente. Su solo nombre despierta devoción o antipatía. Y aun los que lo detestan le reconocen una inteligencia brillante y una enorme facilidad de expresión. Como si se hubiera tragado una grabadora, previa consulta al dic-

cionario de sinónimos. Cuando habla lo hace como si estuviera dictando una clase. No sólo sorprende su dicción perfecta; mucho más característico resulta su talento para desarrollar ideas en largas frases, casi sin respiro, sin perder jamás el hilo por muchas

oraciones subordinadas que use. Pero esa fluidez la pierde cuando se trata de incursionar en su yo. Entonces, pese a sus 31 años, parece un adolescente. Un pudor incontrolable lo ruboriza. Si bien no se cierra como una ostra — más por gentileza que por agrado—, se le ve encogerse como si le hubieran desparramado gotas de limón.

Es una de esas personas hipertensas, con una piel que la vida no ha logrado endurecer. “Por eso no lo paso muy bien”, reconoce. Y por eso se despierta varias veces en las noches, aunque regularmente ingiere somníferos. Sueña mucho, jamás sueños hermosos. Las únicas cosas que lo relajan plenamente son viajar y rezar, todos los días el Rosario y recibir la Comunión con la mayor frecuencia.

—Soy muy sensible —dice—. Me afecta todo lo que ocurre. Trato de sobreponerme, pero me afectan mucho los problemas públicos del país. Y la crisis dentro de la Iglesia. En lo personal: el exceso de cosas por hacer cuando tengo entre manos algo importante y no he logrado despacharlo. Tengo una incapacidad absoluta para desconectarme de los problemas grandes, chicos, ajenos o personales.

EL SACERDOCIO, UNA ALTERNATIVA

A los 16 años, luego de egresar de los Padres Franceses, ingresó a la Escuela de Derecho de la Católica (“mi Universidad”). No le gustaba la carrera, pero la escogió buscando una formación de carácter general. “Hay una serie de actividades que calzan mejor conmigo: la docencia, el periodismo y toda labor que signifique defensa de ideas”.

—No es que no me gusten las leyes: hay cosas que me gustan más. Como abogado no me atraen los negocios ni la actividad comercial. Lo que más me gustaba era el Derecho Penal, pero pienso que la realidad del ejercicio profesional de esa rama del derecho es dura, dolorosa, y, a veces, hasta sórdida. En todo caso me habría inclinado por ser criminalista.

No ha ejercido la abogacía; sí la docencia (es profesor de Derecho Constitucional en la UC y en la Academia Superior de Seguridad Nacional), miembro de la Comisión Constituyente desde su formación en 1973 y se desempeña en “labores de asesoría del Gobierno en materias político-jurídicas”.

—¿Es cierto que quiso ser sacerdote?

—Siempre he tenido una inclinación fuerte al sacerdocio como alternativa posible de mi vida.

—¿Y no la ha descartado?

—No. No la he descartado.

—¿Y es verdad que hizo votos de pobreza, obediencia y castidad?

—No tengo ningún voto de éstos, ni nada semejante —contesta muy colorado.

—¿Y se ha enamorado alguna vez?

El colorado sube a granate y calla durante un buen rato. Para salir del paso, responde: “Plenamente, no”.

—¿Qué significa don Jorge Alessandri para usted?

—... ¡La preguntita!... En primer lugar una profunda admiración. A él me liga una gran amistad. Es la encarnación del pasado republicano chileno de este siglo y, finalmente, un ejemplo de hombre que ha consagrado su vida al servicio.

—¿Para imitarlo a él no fuma ni bebe?

—No he fumado nunca. Bufanda he usado desde que estaba en el colegio y no lo conocía. Y eso de que no bebo no es rigurosamente exacto. Bebo, pero poco.

—¿Su admiración por Alessandri no será una búsqueda de la imagen paterna?

—Para todos los chilenos significa esa imagen; podría ser descrita como la imagen de un padre severo. De alguna manera el país ha venido buscando eso; detesta al dictador arbitrario y no al padre severo. Pinochet también interpreta ese sentimiento. Ahí radica su popularidad: la gente siente en él al padre severo, no al dictador arbitrario con frialdad de hierro.

—Don Jorge tiene algo que intimida a la gente. ¿A usted no le da miedo?

—No, ninguno. Al principio, un poco. Bajo esas reacciones irascibles o hurañas esconde una gran emotividad. Los enojos se le pasan rápido.

—Ha opinado sobre un personaje chileno. Hay otro vigente: el Cardenal Silva Henríquez. ¿Qué piensa de él?

—(Silencio largo). Sobre él prefiero no opinar. Cualquier cosa que se diga sería aprovechada, tergiversada por ciertos sectores que quieren crear dificultades entre Iglesia y... quienes... Sobre todo creo que los problemas que dicen relación con la Iglesia van siempre más allá del ámbito personal. Es más interesante y realista enfocar los problemas de



A los 31 años, Guzmán confiesa que siempre estimó el sacerdocio como una alternativa para su vida, pero que jamás ha hecho votos de castidad, pobreza y obediencia.

la Iglesia liberándolo de la persona del Cardenal... que centrándolo a su figura.

—¿Tiene conflictos, como persona, ante las posiciones de la Iglesia en este período y su propio papel en el Gobierno?

—No. Porque creo que se trata de dos instituciones destinadas a desempeñar papeles estrictamente diferentes. Y que si bien en algunos puntos pueden entrar en confluencia, siempre hay un medio para distinguir las atribuciones y competencias de una y de otra.

—Sí, pero la confluencia se ha producido de hecho. Como, por ejemplo, el documento "Convivencia Nacional", de la Comisión Episcopal. Ahí hubo una posición de Iglesia...

—Bueno. Primero distingamos. Hay veces en que se producen conflictos porque la Iglesia, más bien dicho, porque los hombres de la Iglesia, la jerarquía, el clero y otros, entran en materias que están abiertamente fuera del magisterio, sin dejar constancia de que están actuando como simples ciudadanos. Hay conflictos, en cambio, que tienen por origen el que se versa sobre materias en las cuales se produce una confluencia de competencia y en que tanto el Estado como la Iglesia tienen algo que decir desde ángulos diferentes respecto al mismo tema. Ahí, lógicamente ha existido siempre, y puede existir conflicto... Pero pienso que en un país como Chile, ello debe ser superado en forma armoniosa. Estimo que se ha ido avanzando notoriamente en ese sentido a lo largo del último año.

—Pero concretamente, ¿se le reconoce a la Iglesia competencia para opinar como lo hizo en esa oportunidad?

—Ese punto es muy importante. Yo creo que la Iglesia tiene competencia para pronunciarse sobre materias en que están envueltos problemas de fe, moral o costumbres, haciendo uso de su magisterio. Dentro de las materias político-sociales, hay muchas situaciones que revisten un ángulo moral y, desde esa perspectiva, la Iglesia tiene competencia para entrar a plantear sus ideas. Lo que ya desbordaría la propia acción de la Iglesia es entrar a pronunciarse sobre las diversas opciones técnicas o meramente contingentes que son posibles dentro de una misma perspectiva moral.

"Si la Iglesia pasara —como desgraciadamente ha ocurrido en algunos pronunciamientos episcopales— a definir qué fórmulas de participación político-social deben adoptarse, en ese caso ya está fuera del campo de su magisterio, y hay que entender que los Obispos están hablando a título personal, como simples ciudadanos.

IGLESIA Y UNIVERSIDAD

—Entendemos que habría un propósito de la Iglesia de recuperar la Universidad...

—Yo sostengo que la Iglesia no ha perdido la Universidad, de modo que la palabra "recuperar" no es la adecuada. El Rector Swett tiene designación del Cardenal Silva Henríquez como, entonces, Gran Canciller de la Universidad. Y actualmente hay por designación de la Santa Sede un pro-Gran Canciller de la Universidad, que es don Jorge Medina.

—Entonces, ¿tal vez el propósito sería que la tomara de nuevo el Cardenal como Gran Canciller?

—Ese es un problema interno del cual no he oído nada. En todo caso es importante destacar que últimamente no sólo el pro-Gran Canciller sino el Rector han re-



"Considero que la Iglesia no debe pronunciarse sobre opciones técnicas o meramente contingentes que son posibles dentro de una misma perspectiva moral".

cibido reiteradas manifestaciones de respaldo directamente de las más altas autoridades de la Iglesia.

—¿Le parece lógica una democratización absoluta dentro de la Universidad?

—No. Yo creo que la democratización igualitaria es opuesta a la esencia misma de la Universidad, porque la Universidad nace indisolublemente ligada a la existencia de dos estamentos que se diferencian en forma sustancial por su naturaleza: los académicos por una parte y los estudiantes por otra.

GREMIALISMO Y POLITICA

—En la UC nació un movimiento, el gremialismo, del cual usted es líder...

—Sí, yo fui uno de los que contribuyeron a fundarlo y me he mantenido siempre muy cerca de él porque estimo que constituye un intento muy sano de rescatar y procurar que imperen los verdaderos valores universitarios.

—Ese gremialismo surgió como oposición política al gobierno anterior. ¿Es político?

—Yo diría que el gremialismo es una corriente de pensamiento que procura fortalecer un aspecto vital de la organización social, que es la autonomía de los cuerpos intermedios de la comunidad, sindicatos, gremios, empresariales, juveniles, profesionales, etc. La autonomía de todas las organizaciones intermedias, conforme al principio de subsidiariedad entre el hombre y el Estado, representa la clave de una sociedad verdaderamente libre, ya que significa entregar a las distintas instituciones que conforman el cuerpo social una zona de vida y de iniciativa propia para alcanzar su fin específico. Pero justamente el límite de esa autonomía está dado por la naturaleza propia de la institución de que se trate. Si una institución trata de desbordar ese campo, es evidente que está actuando fuera del campo de su legitimidad. Es fácil comprender que una sociedad que logre en la mayor medida posible hacer realidad este principio tendrá vitalidad social, que es el mejor antidoto contra el totalitarismo, canal de verdade-

ra participación y dique frente a los embates de las doctrinas que pretenden un estado omnipotente. Formamos el gremialismo en la UC precisamente como una reacción contra el hecho de que las organizaciones estudiantiles y la Universidad en general fueran dirigidas por los partidos políticos. Y después esto se extendió como una corriente de opinión y de acción a muchos otros campos de la vida nacional. No se trata de negar a los partidos políticos el papel que deba corresponderles dentro de una democracia en el ámbito de la política nacional, es decir, en la resolución de los problemas del Estado. Lo que se trata es de que el Estado y quienes deben moverse a ese nivel no se inmiscuyan en el campo propio de acción de los organismos intermedios. Este esquema puede funcionar con diversas ideologías predominantes en la conducción política del Estado, siempre que ellas respeten el principio de subsidiariedad. Es absolutamente incompatible con todas las doctrinas que propician el totalitarismo, tal como la doctrina marxista. De ahí brotó el hecho de que el gremialismo se convirtiera en una fuerza de oposición activa y militante en contra del gobierno del señor Allende, lo que no significa necesariamente que el gremialismo, como tal, adhiera a ninguna ideología.

—Terminado el gobierno del señor Allende, ¿este gremialismo se convirtió en apoyo activo militante del gobierno militar?

—No. Las organizaciones intermedias deben tener plena independencia respecto a este u otro gobierno. La acción política a favor o en contra de un gobierno debe darse en el plano personal, o en los casos en que la ley lo autorice a través de agrupaciones de carácter político. La única excepción a este principio es la necesidad de que estas organizaciones intermedias combatan en forma militante y declarada las doctrinas totalitarias, porque la implantación de éstas haría imposible la subsistencia de la autonomía de los cuerpos intermedios, que es la base fundamental que se desea preservar.

—Usted se refirió antes a una se-

la corriente totalitaria: el marxismo. ¿Qué otras corrientes considera usted totalitarias?

—Todas las que tengan una raíz o parentesco marcado con el nacionalsocialismo o con el fascismo. Estas últimas, evidentemente, constituyen hoy día un peligro menor.

—¿Por la fuerza que tienen o porque son menos peligrosas como doctrinas?

—Porque tienen considerablemente menos fuerza.

—A igual fuerza, ¿cuál encuentra más peligrosa?

—Encuentro que la peor de todas es el comunismo.

—Entre el nazismo y el comunismo, ¿prefiere el nazismo?

—Sí. No es que lo prefiera. Lo que pasa es que entre el nazismo y el comunismo, encuentro al comunismo más peligroso. Es una doctrina más completa, más coherente y más atractiva, y por lo tanto más difícil de destruir. El nacionalsocialismo me parece monstruoso, pero de menor envergadura y de más fácil destrucción, como que con la derrota del Tercer Reich en Alemania prácticamente se acabó. El fascismo tampoco ha tenido la capacidad de potencia que ha demostrado el marxismo. Por eso el comunismo me parece, de todos, el más peligroso. Soy tajantemente opuesto a cualquiera de ellos. Rechazo enfáticamente todos los totalitarismos.

—Señor Guzmán, ¿qué pasa en la calle Suecia?

—Es un asunto privado. —¿Completamente privado, una casa donde se reúne gente?

—Ahí funciona el Instituto de Formación Universitaria Jaime Eyzaguirre. Un lugar donde va mucha gente, destinado a dar formación doctrinaria, que trata de formar universitarios en la perspectiva de un pensamiento cuya persona más representativa es don Jaime Eyzaguirre. Funciona con plena autorización. Han estado dando charlas ahí varios ministros de Estado.

NO AL CORPORATIVISMO

—¿Usted fue militante de Patria y Libertad?

—Nunca. Colaboré con Pablo Ro-

dríguez en la formación de ese movimiento, sin haber sido militante. Apoyé a Pablo Rodríguez primero cuando se trató de realizar manifestaciones públicas para que el Congreso no votara por don Salvador Allende. Luego, en los inicios de la formación del movimiento como una expresión de combate al régimen marxista desde una perspectiva que en ese momento me parecía importante y válida. A fines de noviembre del 70 me distancié enteramente de ese movimiento por discrepancias muy profundas sobre conceptos morales y doctrinarios que se fueron perfilando dentro de él y que en definitiva llegaron a prevalecer.

—¿En qué específicamente discrepó con él?

—Las discrepancias fueron de variado orden y lo siguen siendo respecto del pensamiento que sustenta don Pablo Rodríguez.

—¿Podría ser más específico?

—A mi juicio, confunde y asocia erróneamente el nacionalismo con el corporativismo; a mi modo de ver, es una utopía impracticable o un sistema que sólo puede ser aplicado en un esquema totalitario de signo fascista.

—¿Y es partidario de que se forme el Movimiento de Unidad Nacional?

—Solamente participo en forma activa en el frente juvenil. También existen el vecinal y el laboral. El MUN no existe como un movimiento.

—¿Piensa que sería bueno que existiera?

—Creo que son preferibles las organizaciones de frentes autónomos en cada uno de los sectores del país, porque permiten que se exprese en forma más adecuada la realidad muy diferente que viven los distintos sectores: los trabajadores, jóvenes, grupos vecinales y profesionales.

—¿Cree que pueden existir esas agrupaciones sin que tengan un principio ideológico tan similar a lo que es un partido político?

—Los partidos políticos suponen dos alternativas: la lucha entre varios partidos por alcanzar el poder, o bien la estructura de un partido único que funciona desde el poder y que no tiene el aparato gubernativo. Ahora, lo que se ha intentado hacer con el frente juvenil y los demás frentes autónomos que se han organizado se aparta completamente de ambas posibilidades. Se trata de movimientos cívico-patrióticos, que procuran organizar a la ciudadanía, sumar voluntades a una finalidad precisa: proyectar duraderamente en la historia de Chile el 11 de septiembre y el contenido de la Declaración de Principios del actual Gobierno.

ESTADO DE SITIO

—¿Qué sentido tuvo el traspaso de facultades del Estado de Sitio al de Emergencia (D.L. 1.877), si finalmente se volvió a renovar el Estado de Sitio?

—Preparar la situación para cuando se termine.

—Pero con el D.L. 1.877, ¿qué diferencias fundamentales habrá entre una situación de emergencia y la otra?

—Hay diferencias que a mi juicio son sustanciales. Por ejemplo, la facultad que da al Presidente de la República de detener personas hasta por cinco días, en lugar de por tiempo indefinido, lo que es la clave para la libertad personal.

—A su criterio, ¿se justifica to-



"Yo creo que una democratización igualitaria se opone a la esencia misma de la universidad", señaló Jaime Guzmán Errázuriz.

davía mantener el Estado de Sitio?

—Pienso que esa decisión debe ser tomada con antecedentes que no poseo. Tendría que contar con todos los antecedentes del caso para opinar. En función de antecedentes que uno tiene como persona relativamente informada, pienso que es previsible... estimo que es razonable pensar en un posible levantamiento próximo del Estado de Sitio si no se modifican las circunstancias actuales y no reaparece la acción terrorista o subversiva.

PARTIDOS POLITICOS

—En España tendrán lista la Constitución en un plazo de dos años y la aprobarán mediante un referéndum. Ustedes llevan cuatro años trabajando en un anteproyecto de Reforma de la Constitución. ¿Cuándo estará lista y cómo se aprobará?

—Hemos avanzado bastante con la promulgación de las cuatro Actas el 11 de septiembre de 1976. Comprendo que lo que queda por avanzar es muy significativo. Lo que ocurre es que el trabajo de preparar el anteproyecto de la nueva Constitución tiene una dimensión técnica y otra de índole político-social. Una Comisión puede despachar una Constitución en dos años, pero si la realidad político-social no resulta congruente con ese texto, al ponerse en práctica está destinada al fracaso. El proyecto tiene que terminarse en una fecha relativamente próxima a la voluntad gubernamental de ponerlo en vigencia, previa consulta a la nación. Sería insensatez que hubiéramos tenido un proyecto listo en 1975, por ejemplo, si sólo se iba a aplicar después de 1980. Lo fundamental reside en determinar la fecha en que se estime que la realidad so-

cial se encuentra decantada como para aprobar y promulgar la nueva Constitución.

—¿Y cuál es esa fecha?

—Eso no es resorte de la Comisión, sino de quien detenta el poder político.

—¿Qué materias tratarán las próximas Actas?

—Se referirán a los poderes del Estado y su ejercicio, a la parte orgánica de un ordenamiento constitucional. Es evidente que en principio conviene la promulgación conjunta de los textos que reglamentan los poderes del Estado. Es probable que las Actas Constitucionales que faltan sean promulgadas en forma simultánea una vez que estén terminadas todas ellas, sin perjuicio que pudieran complementarse las ya dictadas.

—¿Cuándo?

—Es tan difícil dar una fecha. El Presidente dijo que debería estar terminada no después de 1980.

—¿Cómo definiría usted las corrientes de opinión que al parecer reemplazarían a los partidos políticos?

—Según fue dado a conocer por el "Objetivo Nacional" y por el Presidente de la República en sus intervenciones, se desprendería que se reemplazarían los partidos políticos por corrientes de opinión, lo que sería un problema simplemente semántico o de nombres. Pero la disyuntiva está entre tener partidos políticos que sean maquinarias monopólicas de poder o partidos políticos que sean corrientes de opinión que tiendan a influir fundamentalmente por la calidad de sus miembros. La opción entre una y otra depende básicamente del sistema constitucional en que se inserte el sufragio popular, la generación y el funcionamiento de los poderes públicos, lo que va desde los sistemas electorales que se empleen hasta la

forma en que se distribuyan las atribuciones de los distintos órganos del Estado.

—¿Usted es partidario de un sistema unicameral?

—No tengo opinión formada al respecto. Me parece razonable que en una primera instancia sea unicameral, pero, al futuro, el bicameralismo presenta aspectos positivos que no conviene descartar sin un análisis cuidadoso.

—Hay una confusión respecto a corrientes de opinión y partidos políticos. ¿Desaparecerán los partidos políticos en la futura democracia chilena?

—De lo que se trata es de crear un sistema en el cual las corrientes de opinión o partidos políticos no tengan el monopolio de la generación y funcionamiento del poder político, llegándose a configurar la partidocracia: el gobierno de los partidos. La idea es que los partidos políticos deben insertarse o existir en un régimen que los coloque en pie de igualdad frente a los independientes, que impida la hipertrofia de la acción partidista, evitando que ella se extienda a campos como los conflictos laborales, estudiantiles y otros, prohibiéndose la existencia de partidos totalitarios que sólo buscan la destrucción del sistema establecido; yo diría, fórmulas electorales que no hagan depender a los legisladores de órdenes de partidos.

—Pero ¿van a existir los partidos políticos?

—Van a existir. Sí, claro. Los partidos políticos existen desde que el mundo es mundo y son consustanciales a la democracia. Pero debe cambiarse el sistema electoral: terminar con la cifra repartidora y permitir que puedan presentarse también quienes no pertenecen a partidos.

—¿Cómo se calificará la idoneidad de los candidatos?

—Tiene que haber requisitos mínimos, como que sean egresados de la enseñanza media. Además, separar la función política de la gremial, impidiendo que postulen a legisladores los dirigentes gremiales hasta varios años — cinco o más— después que hayan cesado en sus funciones. No es fácil determinar la idoneidad, pero hay sistemas que la favorecen, como el que le citaba de terminar con la cifra repartidora, que permitía que salieran elegidos incapaces con los votos de un capaz. Nadie podrá salir elegido con votos ajenos. Tampoco será necesario militar en un partido para llegar al Parlamento. Luego continuó, advirtiendo antes que esta materia está en estudio, aunque los aspectos que destacó los tenía claros: "El sufragio será universal e igualitario. Soy partidario de que la edad mínima para votar sean los 21 años y no los 18, porque a esa edad se carece de la suficiente madurez ante la vida. Además, se ha conversado que las campañas electorales sean breves y con la máxima igualdad de condiciones posibles para todos. Así se evita la exagerada politización en que habíamos caído. La confusión a que usted se refería viene de que el Presidente ha anunciado la abolición de los partidos políticos tradicionales, porque no se quiere que regresen tal como fueron concebidos en el pasado. No se trata de eliminarlos —excepto a los totalitarios—, sino que existan bajo una nueva concepción". ■

Raquel Correa.